COMPASA
COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A

Comercio al por Mayor de Combustibles Solidos , Liquidos y Gaseosos de Productos Conexos
Otras Actividades de Servicios de Apoyo a Empresas N.C.P
Transporte Local de Carga
Fabricación de Otros Productos de la Refinación de Petroleo N.C.P

PLANTA INDUSTRIAL: Boquerón N° 430 C/ Juana de Lara Km 17,5 - CAPIATÁ - Telefax :(021) 578 562
SUCURSAL 1 : VILLA ELISA Tte Pico N° 2 c/ Defensores del Chaco- Telefax:(021) 945 995
SUCURSAL:2 ASUNCIÓN: AVDA España 673 c/ Soldado Desconocido- Telef:(021) 609 993 / 5
SUCURSAL:3 LUQUE Los Pinos e/ Amistad Telef:(021) 649 227
SUCURSAL.4 : VILLA HAYES Ruta Transchaco2001 desvio a Acepar a 30 mts - Email:mc_amarilla@compasa.com.py

Timbrado N° 14255878
Válido del 10/08/2020 hasta el 31/08/2021
RUC: 80010244 - 4
NOTA DE REMISIÓN
005-001 - 0001201

Fecha de Emisión: 05-Diciembre-2020

DESTINO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de la Ciudad de Asunción R.U.C 80002491-5
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta: Factura Crédito
Comprobante de Venta N°: Fact. a emitir s/ res41/14 Nº de Timbrado 14341961
Fecha de Expedición: 05-Diciembre-2020
Fecha de inicio de traslado: 05-Diciembre-2020 Fecha estimada de término del traslado 05-Diciembre-2020
Dirección de punto de partida: Ruta Transk km 33 Ciudad: Villa Hayes Departamento Pdte. Hayes
Dirección de punto de llegada Avda. Costanera Ciudad: Asunción Departamento Central
Kilometro estimado del Recorrido
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehiculo: Scania Número de Registro Único del Automotor (RUA): BGC 196 ALH 905

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Hormigo RUC o C.I.C: 2.455.740 #
Domicilio: Tel:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERÍA	DESCIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercaderia
22.470	TON	Cemento Asfaltico Tipo 50/70
		Licitación Pública Nacional SBE N° 13/2019;
		ID N° 359908 #
		Precintos N° 307445; 307446; 307447. #

RECEPIÓN DE MERCADERÍAS

Los bienes, mercaderías,objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibido y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismo. No se aceptarán reclamos posteriores.
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos de Art. 1242 el Código Civil, con la obligaciones propias de caso conforme a lo establecido en el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago de precio total descripto procedentemente, Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro de los 30 días contados a partir de la fechade la presente nota de remisión, el remitente trendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados son necesidad de interpelación o reclamación judicial y /o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art.401/404 del Codigo Penal
Sin perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda

Firma: Aclaración RUC/ Cédula de Identidad

7 Tal (50x4) - 0000951 al 0001300 Agosto/2020 ORIGINAL:Destinatario - 1ra COPIA: Transportista - 2da COPIA:Remitente - 3ra COPIA: Archivo Tributario

S.O.S. impresiones -Providencia 1240 c/ San Isidro San Lorenzo Paraguay (0986) 960687 -Habilitación Nº: 2020 -RUC:3977579 - 8 - E-mail: impresiones.sos2015@gmail.com

COMPASA
COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A

Comercio al por Mayor de Combustibles Solidos , Liquidos y Gaseosos de Productos Conexos
Otras Actividades de Servicios de Apoyo a Empresas N.C.P
Transporte Local de Carga
Fabricación de Otros Productos de la Refinación de Petroleo N.C.P

PLANTA INDUSTRIAL: Boquerón Nº 430 C/ Juana de Lara Km 17,5 - CAPIATÁ - Telefax :(021) 578 562
SUCURSAL 1 : VILLA ELISA Tte Pico Nº 2 c/ Defensores del Chaco- Telefax:(021) 945 995
SUCURSAL:2 ASUNCIÓN: AVDA España 673 c/ Soldado Desconocido- Telef:(021) 609 993 / 5
SUCURSAL:3 LUQUE Los Pinos e/ Amistad Telef:(021) 649 227
SUCURSAL.4 : VILLA HAYES Ruta Transchaco2001 desvio a Acepar a 30 mts - Email:mc_amarilla@compasa.com.py

Timbrado N° 14255878
Válido del 10/08/2020 hasta el 31/08/2021
RUC: 80010244 - 4
NOTA DE REMISIÓN

005-001 - 0001202

Fecha de Emisión: 05-Diciembre-2020

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de la Ciudad de Asunción R.U.C 80002491-5
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta: Factura Crédito
Comprobante de Venta Nº: Fact. a emitir 5/res.41/14 Nº de Timbrado 14341951
Fecha de Expedición: 05/Diciembre/2020
Fecha de inicio de traslado: 05/Diciembre/2020 Fecha estimada de término del traslado 05/Diciembre/2020
Dirección de punto de partida: Ruta Transó. Km 30 Ciudad: Villa Hayes Departamento Pdte. Hayes.
Dirección de punto de llegada Avda. Costanera Ciudad: Asunción Departamento Central
Kilometro estimado del Recorrido
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Scania Número de Registro Único del Automotor (RUA): KAE 625 AUH 907

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido o Razón Social: Regalado Borja RUC o C.I.C: 6095.141 #
Domicilio: Tel:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERÍA	DESCIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería
23380	TON	Cemento Asfáltico Tipo 50/70
		Licitación Pública Nacional ORE Nº 18/2019;
		ID Nº 359908 #
		Precintos Nº 307492; 307493; 307494. #

RECEPIÓN DE MERCADERÍAS

Los bienes, mercaderías,objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibido y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismo. No se aceptarán reclamos posteriores.
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos de Art. 1242 el Código Civil, con la obligaciones propias de caso conforme a lo establecido en el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago de precio total descripto procedentemente, Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro de los 30 días contados a partir de la fechade la presente nota de remisión, el remitente trendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados son necesidad de interpelación o reclamación judicial y /o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art.401/404 del Codigo Penal
Sin perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda

Firma: Aclaración RUC/ Cédula de Identidad

7 Tal (50x4) - 0000951 al 0001300 Agosto/2020 ORIGINAL:Destinatario - 1ra COPIA: Transportista - 2da COPIA:Remitente - 3ra COPIA: Archivo Tributario

S.O.S. impresiones -Provincia 1240 c/ San Isidro San Lorenzo Paraguay (0986) 960687 -Habilitación Nº: 2020 -RUC:3977579 - 8 - E-mail: impresiones.sos2015@gmail.com